

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Discriminación externa y heterosexismo internalizado como factores asociados a la violencia de pareja en la diversidad sexogenérica en México y Colombia

External discrimination and internalized heterosexism as factors associated with intimate partner violence in sex-generic diversity in Mexico and Colombia

IRENE CASIQUE RODRÍGUEZ

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, México

 <https://orcid.org/0000-0003-2523-4252>

 irene@crim.unam.mx

FERNANDO RUIZ-VALLEJO

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0003-1121-2562>

 hfruizv@unal.edu.co

CÉSAR TORRES CRUZ

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones y Estudios de Género
Ciudad de México, México

 <https://orcid.org/0000-0003-3752-1005>

 cesar_torres@cieg.unam.mx

Resumen. Esta investigación busca atraer atención hacia la violencia de pareja en la diversidad sexual en América Latina, específicamente en México y Colombia. Sus objetivos son examinar la extensión de esta situación, revisar las experiencias de discriminación externa y heterosexismo internalizado, y explorar su asociación con los riesgos de violencia de pareja para diversos grupos de la diversidad sexual. Para ello se desarrolló una encuesta tipo sondeo en línea en México y Colombia (n=824), recopilando datos sobre diversos tipos de violencia y factores asociados. Se identifican disparidades en la prevalencia de violencia y discriminación según la orientación sexual e identidad de género. Y si bien se corrobora la relevancia del heterosexismo internalizado y la discriminación externa como factores de riesgo de la

Abstract. This research seeks to draw attention to intimate partner violence in sexual diversity in Latin America, specifically in Mexico and Colombia. Its objectives are to examine the extent of this situation, review the experiences of external discrimination and internalized heterosexism, and explore their association with the risks of intimate partner violence for diverse sexual diversity groups. To this end, an online survey was developed in Mexico and Colombia (n=824), collecting data on various types of violence and associated factors. Disparities in the prevalence of violence and discrimination according to sexual orientation and gender identity were identified. While the relevance of internalized heterosexism and external discrimination as risk factors for intimate partner violence is corroborated, significant

violencia de pareja, también se constatan asociaciones significativas con otras variables, como las experiencias de violencia durante la infancia. Se señalan limitaciones en el estudio y se destaca la importancia de comprender las experiencias específicas de la diversidad sexual para abordar efectivamente la violencia de pareja en la región.

Palabras clave: violencias de pareja, LGB-TIQ+, discriminación, heterosexismo internalizado, factores de riesgo para violencia de pareja.

associations are also found with other variables, such as experiences of violence during childhood. Limitations of the study are noted and the importance of understanding the specific experiences of sexual diversity in order to effectively address intimate partner violence in the region is highlighted.

Keywords: intimate partner violence, LGB-TIQ+, discrimination, internalized heterosexism, risk factors for intimate partner violence.

Introducción

La violencia o violencias de pareja representan un problema social ampliamente extendido en América Latina, con consecuencias profundas en la vida de las personas que las experimentan, tales como afectaciones a la salud mental, emocional y física, traumas y rupturas en las relaciones familiares, pérdida de apoyo social, inestabilidad laboral y dificultades económicas. Sin embargo, son todavía escasos los esfuerzos que se han realizado en la región para visibilizar y atender este tipo de violencia cuando ocurre en parejas integradas por personas de la diversidad sexogenérica.¹

Esta investigación busca modificar la desatención que prevalece frente al problema de violencias en parejas de la diversidad en la agenda de investigación latinoamericana, aproximándose a las características, dimensiones y factores asociados a estas violencias en dos países latinoamericanos, México y Colombia. Las dos naciones destacan en la región por una relativa abundancia de datos sobre violencia íntima o violencia de pareja heterosexual enmarcada dentro de altos niveles de violencia social, pero ambas coinciden en la escasa investigación y literatura sobre las violencias de pareja en población de la diversidad sexo-genérica. Dicha situación nos convocó a cuatro investigadores, mexicanos y colombianos, a proponer un proyecto de investigación enfocado en esos países, y del cual se desprende este texto.

Los objetivos fundamentales de este trabajo son tres: 1) examinar la frecuencia de las violencias de pareja entre diversos grupos de la diversidad sexual; 2) estimar la frecuencia de las experiencias de discriminación externa y de la homofobia internalizada entre las personas participantes en la encuesta, y contrastar su magnitud en los

¹ Empleamos este término apelando a la noción de diversidad para partir, en términos teóricos y metodológicos, de una postura amplia que piense a las parejas y a las personas que las conforman desde ámbitos fluidos (véase Núñez, 2011).

diversos grupos de la diversidad sexual; y 3) explorar el papel que juegan las experiencias de discriminación externa y de homofobia internalizada como factores que incrementan el riesgo respecto a los riesgos de experimentar distintos tipos de violencias de pareja para los distintos grupos de la diversidad sexual.

Antecedentes

Hasta ahora, se ha indagado muy poco sobre la problemática de la violencia en parejas del mismo sexo, o en parejas en las que alguno o ambos pertenecen a la diversidad sexual. Ello plantea un vacío de inclusión de esta población dentro de la agenda de investigación en los estudios de género sobre sexualidad y salud, y por supuesto importantes carencias en la comprensión y en la atención a la problemática de la violencia de pareja que también ocurre entre las personas de la diversidad sexual, que se presume alcanza dimensiones importantes y que implica múltiples consecuencias en la salud emocional, mental y física de quienes la experimentan.

Los estudios realizados hasta ahora sobre violencia de pareja y diversidad sexual son más abundantes en los países desarrollados y han estado fundamentalmente referidos a parejas del mismo sexo; ellos sugieren una igual o mayor prevalencia de la violencia íntima en parejas de la diversidad sexual que en parejas heterosexuales (Bermea et al., 2018; Browne, 2007; Donovan et al., 2006; Gimenez, 2010; Langenderfer-Magruder et al., 2016; Reuter et al., 2017; Turell et al., 2018). En la región latinoamericana existen pocos estudios sobre violencia y diversidad sexual, más allá de personas homosexuales y lesbianas; hasta donde tenemos conocimiento, únicamente en Chile y Puerto Rico se han desarrollado estudios que no sólo incluyen parejas del mismo sexo (Díaz y Núñez, 2015; Gómez Ojeda et al., 2017; Reyes Mena et al., 2005).

Discriminación externa y homofobia internalizada como experiencias que marcan las vidas de la población LGBTIQ+

Las diferencias en las características generales de las personas (como sexo, edad, raza y etnia, nacionalidad, nivel socioeconómico y nivel educativo, entre otras) han hecho emerger, históricamente, acciones y reacciones en los distintos ámbitos sociales que fomentan la desigualdad entre los ciudadanos. Se plantea así un tratamiento diferenciado a personas, o a un grupo de personas, con expresiones que las devalúan e inferiorizan debido al color de su piel, sexo, sexualidad, etc. (Ferreira Costa, 2021).

Las personas de la diversidad sexual sufren, en la mayoría de las sociedades contemporáneas (si no es que en todas), experiencias repetidas y consistentes de discriminación a lo largo de sus vidas, que pueden ir desde microagresiones a experiencias

más profundas y traumatizantes (Barrientos et al., 2010; Casey et al., 2019; DeSouza et al., 2017). El origen de esta discriminación social obedece a factores estructurales que promueven como válido un modelo social heterocentrado, producto de la imbricación del androcentrismo (o el sistema social que posiciona al centro la figura del varón), las normas de género hegemónicas que validan sólo posicionamientos genéricos excluyentes hembra biológica-mujer / macho biológico-hombre (Connell, 2005), y la heteronormatividad, la cual valida una supuesta correspondencia y complementariedad entre sexo-género-deseo (Berlant y Warner, 2000; Butler, 2007). Así, el heterosexismo que prevalece en nuestras sociedades ha sido definido como “el supuesto ideológico que niega, denigra y estigmatiza cualquier forma no heterosexual de comportamiento, identidad, relación o comunidad” (Herek, 1990, citado por Igartua et al., 2009).

Las personas con múltiples identidades de género, raciales y/o sexuales (por ejemplo, mujeres jóvenes y racializadas) también pueden enfrentarse a estresores de minorías adicionales y, por lo tanto, experimentar peores resultados de salud en comparación con los que sufren las personas con una sola condición de minoría (Crawford, Allison, Zamboni y Soto, 2002; Meyer, Dietrich y Schwartz, 2008).

Estas estructuras sociales impactan a las personas que pertenecen a grupos estigmatizados como los de la diversidad sexo genérica, a partir de prejuicios y discriminación que los llevan a experimentar niveles superiores de estrés respecto a los que sufre la población en general, lo que se conoce como estrés de las minorías (Meyer, 2003). Esta afección se caracteriza por ser única (particular), crónica y con base social (Meyer, 2003), y tiene un impacto profundo en las vidas de estas personas, afectando su salud mental y física (Bostwick et al., 2014; Meyer, 2003; Reuter et al., 2017), sus posibilidades de establecer relaciones interpersonales sanas y estables (Huebner et al., 2004), y en general su bienestar (Mayer et al., 2014).

Es necesario identificar que la discriminación anti-LGBTQ+ es un mecanismo de imposición de las normas de género. En este sentido, se ha señalado que la forma en que las personas encarnan la masculinidad o la feminidad juega un rol fundamental en la discriminación que experimentan las personas cis y transgénero. Por su parte, Lehabot y Lambert (2007) señalan que quienes infringen tanto las expectativas de orientación sexual como las de rol de género tienen más probabilidades de sufrir prejuicios. Una encuesta aplicada a personas bisexuales, lesbianas y homosexuales identificó que, ligado a su orientación sexual, 58% de ellas había recibido insultos verbales y 16% había sufrido agresiones físicas (Ortiz-Hernández, 2005). Otro estudio realizado en México, con 1 824 participantes de la Marcha del Orgullo de la Diversidad Sexual en 2015, encontró que 88.21% de los encuestados habían experimentado discriminación en al menos algún contexto (Lozano-Verduzco, 2017). Finalmente, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis, 2022) arrojó que, de las personas pertenecientes a la diversidad sexual que viven en México, el 37.3% indicó haber tenido alguna expe-

riencia de discriminación en los últimos doce meses, y ésta ocurre en mayor medida hacia las mujeres de la diversidad (44.6%) que hacia los varones (30.2%) (INEGI, 2022a).

Las personas sexo diversas pueden dirigirse a sí mismas o a otras con las valoraciones negativas que predominan en nuestros entornos, lo que puede afectar la aceptación de sus propias identidades (Hoy-Ellis, 2023). Es así como, ligada a las experiencias de discriminación externa, ocurre también, frecuentemente, la adopción de las actitudes negativas sociales hacia las personas con identidades genéricas y orientaciones sexuales distintas a las aceptadas desde la heteronormatividad, que ha sido denominada homofobia internalizada (HI) o, alternativamente, homonegatividad internalizada o estigma antigay internalizado (Herek, 2004).

La homonegatividad internalizada no es simplemente una respuesta personal dictada por las características de las personas que la experimentan, o por temores irrationales, sino que responde a factores sociales más amplios y a las expresiones de estigmatización y prejuicios sociales (Berg et al., 2016); se trata, por tanto, de una experiencia claramente embebida en un contexto social (Russell y Bohan, 2006). Es importante notar que, si bien el término acuñado originalmente por George Weinberg en 1972 es homofobia internalizada, en el marco de este trabajo lo empleamos de una manera más amplia, y nos referimos a heterosexismo internalizado (HI), entendiendo que no sólo las personas homosexuales (o lesbianas) interiorizan estas actitudes negativas hacia las identidades de género u orientaciones sexuales que se desapegan de la heteronorma.

Además, las dimensiones estructurales que oprimen a las personas de la diversidad sexual se manifiestan de manera interseccional (Viveros, 2016), y hay personas que experimentan la desigualdad de manera más exacerbada, como por ejemplo, las mujeres no heterosexuales, jóvenes y racializadas. Así, las personas LGBTIQ+ se enfrentan a estresores de minorías adicionales y, por lo tanto, a experimentar peores resultados de salud en comparación con los que sufren las personas con una sola condición de minoría (Crawford, Allison, Zamboni y Soto, 2002; Meyer, Dietrich y Schwartz, 2008).

Tanto las experiencias de discriminación externa como el heterosexismo internalizado han sido asociados a vulnerabilidades y riesgos en la salud física y emocional de quienes los experimentan (Berg et al., 2016; Martínez et al., 2022; Ortiz-Hernández, 2005; Reisner et al., 2015; Russell et al., 2011). Diversos estudios han documentado la mayor prevalencia de pensamientos suicidas entre las personas de la comunidad LGB-TQ+, reportándose tasas de ideación e intentos suicidas hasta siete veces mayores entre estos jóvenes en comparación con los heterosexuales (Diamond, 2013, citado por Calvo, 2018). Adicionalmente se han evidenciado correlaciones significativas entre el heterosexismo internalizado y los síntomas de depresión, ansiedad (Iguartua et al., 2003; Morrison, 2011, citados por Martínez et al., 2022) y en general malestar subjetivo (Morrison, 2011). El estudio de Martínez et al. (2022), con una muestra

de 669 personas en Chile autoidentificadas como lesbianas, gays y bisexuales, corroboró la asociación entre los niveles de internalización del estigma sexual con la experiencia de malestar subjetivo, depresión, ansiedad y pensamientos e intentos suicidas.

En México un estudio realizado con 506 personas lesbianas, homosexuales y bisexuales identificó que 40% de ellas presentaba alguna forma de heterosexismo internalizado, que el valor medio del índice al respecto era mayor entre los varones que entre las mujeres, y que quienes tenían los mayores niveles presentaron mayor riesgo de ideas suicidas, intentos de suicidio, alcoholismo y trastornos mentales (Ortiz-Hernández, 2005). Otro estudio desarrollado también en ese país, con una muestra no probabilística de 1 824 hombres gay en la Ciudad de México, identificó que existen diferencias significativas en la conexión comunitaria, depresión, alcoholismo y conductas sexuales de riesgo dependiendo del nivel de heterosexismo internalizado (bajo, medio, alto) que tienen los hombres gay (Lozano-Verduzco, 2017). Recientemente, una encuesta levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México, la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg 2021), estimó que, de las personas que han tenido pensamientos suicidas, 26% eran LGBTI+, mientras que 7.9% tenían orientación sexual y/o de género (OSIG) normativa; asimismo, 14.2% de la población LGBTI+ intentó suicidarse (frente a 4.2% de aquella con OSIG normativa) (INEGI, 2022b).

En el caso de Colombia, algunas investigaciones también verifican esta mayor vulnerabilidad en las personas de la diversidad sexual asociada a la homofobia internalizada. Un estudio realizado con una muestra no probabilística de 175 varones jóvenes autoidentificados como homosexuales encontró que las ideas suicidas eran el doble para quienes tuvieron una alta puntuación de heterosexismo internalizado (Pineda-Roa, 2019).

Hallazgos previos sobre la prevalencia de violencia en parejas de la diversidad sexual en diversas partes del mundo

Planteamos este estudio a partir de las evidencias de que la violencia de pareja alcanza magnitudes importantes en los dos países que nos ocupan en esta investigación, Colombia y México (Castro, 2019; Frías, 2017; Profamilia y Ministerio de Salud y Protección Social, 2017), y que los jóvenes pertenecientes a la diversidad sexual pueden enfrentar un riesgo particularmente alto de violencia de pareja en la medida en que en sus casos se agregan vulnerabilidades específicas, no sólo la juventud sino además experiencias frecuentes de discriminación, baja autoestima, homofobia internalizada, estigma, estrés minoritario e inicio sexual temprano (Hendricks y Testa, 2012; Lewis et al., 2017; Meyer, 2003; White Hughto et al., 2015).

Los estudios realizados hasta ahora sobre violencia de pareja y diversidad sexual son más abundantes en los países desarrollados, pero también existen en nuestros países latinoamericanos, están fundamentalmente referidos a parejas del mismo sexo, y sugieren una igual o mayor prevalencia de la violencia de pareja de la diversidad sexual que en parejas heterosexuales (Bermea et al., 2018; Browne, 2007; Donovan et al., 2006; Gimenez, 2010; Langenderfer-Magruder et al., 2016; Reuter et al., 2017; Turell et al., 2018).

Goldberg y Meyer (2013) encontraron, en una muestra probabilística de residentes en California, que las minorías sexuales, en particular las mujeres bisexuales y los hombres homosexuales, tenían mayores tasas de violencia de pareja en comparación con las personas heterosexuales. También en Estados Unidos, a partir de muestras probabilísticas provenientes de la Encuesta Nacional sobre Violencia Sexual y de Pareja (NISVS, por sus siglas en inglés) entre 2010 y 2012, se halló que las mujeres bisexuales experimentaron más acoso por parte de cualquier agresor, así como violencia de pareja y sus efectos derivados, que las mujeres heterosexuales. En el caso de los hombres homosexuales, aunque no se detectaron diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de la violencia de pareja, éstos informaron de más impactos relacionados con tal violencia, en comparación con los hombres heterosexuales (Chen et al., 2020).

Por otra parte, Anderson (2020) destacó cómo los prejuicios y la discriminación a los que se enfrentan las personas transgénero pueden contribuir a niveles más altos de violencia de pareja entre esta población que en personas LGBT+ cis, con base en una muestra nacional racialmente diversa de 138 personas norteamericanas LGBTQ cismática y transexuales.

En América Latina son pocas las evidencias empíricas existentes sobre violencia de pareja en la población LGBTIQ+, y la mayoría está fundamentada en pequeñas muestras. En Puerto Rico, Reyes Mena et al. (2005), empleando una muestra de 201 personas LGBT, identificaron mayor ocurrencia de violencia física y psicológica en parejas de lesbianas, mientras que el abuso sexual es más frecuente en parejas de homosexuales. Con base en una encuesta aplicada a 118 personas de la comunidad LGBTI en Santiago de Chile, Díaz y Núñez (2015) observaron que 47% de los entrevistados habían experimentado violencia de pareja. Sin embargo, otro estudio desarrollado en cuatro ciudades de Chile, con una muestra de 268 hombres gay y 199 mujeres lesbianas, encontró prevalencias mucho más bajas, con 14.9% de los hombres gay y 20.1% de las mujeres lesbianas que reportaron haber recibido violencia de pareja. Adicionalmente, el porcentaje de los que admitieron haber ejercido tal tipo de violencia fue de 19% para ambos grupos, y se identificaron diferencias significativas en el reporte de violencia psicológica perpetrada, la cual era más frecuente entre los hombres gays que entre las mujeres lesbianas participantes (Gómez Ojeda et al., 2017).

Ortega (2014) realizó una investigación basada en una encuesta a 3 172 hombres adultos homosexuales y bisexuales, de los cuales 1 475 residían en España (46%) y 1 697 en Argentina (54%). La prevalencia de victimización en las distintas expresiones de violencia de pareja fue siempre mayor en la muestra de residentes en Argentina que en la de España: la de tipo psicológica resultó de 76.87% frente a 70%; la física fue de 35.87% versus 26.78%; y la sexual reportó 51.23% y 43.2%, respectivamente.

En el caso de México, con base en una pequeña muestra de 42 personas LGBT en el municipio de San Blas, en Nayarit, se encontró que 98% de los participantes reportaron haber recibido violencia de pareja y 90% haberla ejercido (López de Loera, 2019). Otro estudio, basado en una muestra de 210 hombres homosexuales VIH positivos en la Ciudad de México, encontró que 83.8% había recibido alguna conducta violenta por parte de su pareja y 74.3% la había ejercido; llamativamente sólo el 29.5% percibió que había sido víctima de violencia de pareja, mientras que el 22% pensaba que su pareja era la víctima de violencia (Alderete-Aguilar et al., 2021).

Por su parte, en Colombia existe un vacío en la investigación sobre este tema, a excepción del trabajo de Redondo-Pacheco et al. (2021) con 132 jóvenes universitarios homosexuales (93 hombres y 39 mujeres) de la ciudad de Bucaramanga. Dicho estudio estimó que 91.7% había experimentado alguna forma de violencia de pareja, siendo la más predominante la psicológica y emocional. También encontró mayores porcentajes en todas las formas de agresión para los hombres gays, excepto en la violencia psicológica, que fue mayor en mujeres lesbianas.

Evidencias existentes sobre la asociación entre homofobia internalizada, discriminación externa y violencia de pareja

La homofobia internalizada puede moldear la conceptualización de una experiencia de agresión (Finneran y Stephenson, 2014; Jackson et al., 2017). Algunos autores han planteado que ésta puede favorecer la justificación de la agresión recibida como una forma de castigo; incluso algunas personas se consideran merecedoras de la agresión, o son incapaces de reconocer la victimización sexual como una agresión (Binion y Gray, 2020).

Carvalho (2006) encontró, a partir de una muestra de 581 hombres homosexuales y mujeres lesbianas en Estados Unidos, que quienes experimentaban homofobia internalizada eran más propensos a denunciar victimización y perpetración de violencia de pareja. Sin embargo, en posteriores análisis con esta muestra de lesbianas y homosexuales, y en clara contradicción con las expectativas de las/os investigadores, no se encontraron evidencias de una asociación entre la homofobia internalizada de quienes participaron y la experiencia de violencia de pareja, lo que los autores hipotetizan puede deberse a una baja homofobia internalizada entre los integrantes de la muestra (Carvalho et al., 2011).

Otro estudio realizado con una muestra de 2 368 hombres homosexuales, contactados por internet vía Facebook en seis países (Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Sudáfrica y Brasil), encontró que la discriminación por homofobia, la homofobia internalizada y la heteronormatividad incrementaron significativamente las probabilidades de reportar experiencias de violencia de pareja en dichos países (Finneran et al., 2012).

En la investigación de Finneran y Stephenson (2014) sobre el estrés de las minorías y la violencia en la pareja entre hombres gays y bisexuales, se evidenció que el racismo, la homofobia internalizada y la discriminación homófoba se asociaron significativamente con la violencia sexual de pareja. Los participantes que declararon haber cometido actos de violencia física contra su pareja reconocieron haber sufrido más discriminación relacionada con su orientación sexual; también el aumento de la homofobia internalizada incrementaba las probabilidades de violencia sexual hacia su pareja. Si bien los hallazgos están basados en una muestra amplia pero no representativa, no significan necesariamente que el estrés de la minoría conduzca a la perpetración, pero los resultados sugieren que tanto la homofobia internalizada como la discriminación externa son factores de riesgo para la perpetración de la violencia en la pareja.

Otros dos estudios realizados en Estados Unidos sólo con hombres homosexuales apuntan resultados opuestos al diferenciar entre violencia ejercida y victimización. Kelle y Robertson (2008, citado por Ortega, 2014), en su estudio con 100 jóvenes homosexuales, encontraron que la homofobia internalizada se relaciona con la victimización, pero no encontraron correlación entre ésta y el ejercicio de la violencia de pareja. Contrariamente, otro estudio con 186 hombres homosexuales indica que el heterosexismo internalizado estaba asociado solamente con la ejecución de la violencia de pareja y no con la victimización (Bartholomew et al., 2008, citado por Ortega, 2014).

Un estudio desarrollado con una muestra de 272 mujeres lesbianas y bisexuales en Estados Unidos encontró que la homofobia interiorizada se asoció tanto con la perpetración como con la victimización de violencia física y sexual en el último año; sin embargo, la discriminación a lo largo de la vida, la discriminación en el último año y la exclusión no se correlacionaron con ninguna de las variables de violencia de pareja (Balsam y Szymanski, 2005).

Más recientemente, también en Estados Unidos, otro estudio sobre los comportamientos de salud de hombres bisexuales y gays, con una muestra de 549 individuos, encontró que la discriminación percibida por los participantes se asoció significativamente con razones de probabilidad elevadas de las tres formas de violencia de pareja exploradas (física, coerción no física y sexual), siendo la probabilidad de la violencia física la más elevada (Rustagi, 2023).

Muy pocos análisis hasta ahora han abordado las asociaciones entre discriminación externa, homofobia internalizada y violencia de pareja en la diversidad sexual en América Latina. Swan et al. (2019) exploraron la discriminación, la victimización y la

perpetración de la violencia de pareja entre personas LGBT de América Latina. Con base en una pequeña encuesta en línea ($N=99$), encontraron que tanto la comisión como la victimización de agresiones físicas, psicológicas y la coerción sexual se correlacionaron con experiencias de discriminación entre las personas participantes. En Pernambuco, Brasil, otro estudio, basado en sólo 13 pacientes externos de una clínica ambulante para personas LGBT+, concluyó que la violencia de pareja entre las minorías sexuales y de género es más grave debido a los diversos factores estresantes que experimenta esta población, que en este estudio incluían sufrir LGBTfobia por parte de su pareja, falta de una red de apoyo, miedo a denunciar, y desconfianza en los sistemas de salud y justicia para las personas LGBTQIA+ (Oliveira et al., 2023).

El análisis de Ortega (2014), con una muestra de 1 697 hombres homosexuales y bisexuales residentes en Argentina, encontró que, en la escala de heterosexismo internalizado, el grupo con alta puntuación arrojó una media de episodios de violencia física ejercida hacia sus parejas significativamente mayor que la correspondiente al grupo con baja puntuación al respecto. Asimismo, al comparar la victimización entre ambos grupos, se evidenciaron diferencias significativas con medias mayores de eventos de victimización psicológica, física y sexual en el grupo con alto heterosexismo internalizado.

Datos y métodos

Entre octubre de 2021 y marzo de 2022 aplicamos una encuesta tipo sondeo en línea dirigida a la población sexodiversa tanto en México como en Colombia. La encuesta, que denominamos Encuesta de Relaciones en la Pareja de la Diversidad Sexual (Enrepadisex 2022) fue difundida por múltiples medios, como redes sociales, programas de radio y correos electrónicos dirigidos a asociaciones y colectivos de la diversidad, etc. Se trata de una encuesta no probabilística de conveniencia.

El recurso de una encuesta o sondeo en línea ofrece múltiples ventajas, como la reducción de costos y de tiempos; adicionalmente, permite a los participantes contar con un espacio de privacidad y de anonimato que puede facilitar la sinceridad al responder, y facilita a los investigadores el acercamiento a grupos de difícil acceso o estigmatizados (Rocco y Oliari, 2007). No obstante, hay importantes limitaciones, como la dificultad para captar el interés de los encuestados, la conformación de una muestra no probabilística y por tanto no representativa, el sesgo muestral y las altas tasas de no respuesta (Díaz de Rada, 2012).

Por ello, la muestra obtenida en nuestra encuesta en línea no representa al universo de personas LGBTQ+ en México y Colombia que han tenido y/o tienen una pareja íntima; se trata de una pequeña fracción de este grupo poblacional que tuvo conocimiento de la encuesta y que se interesó en participar. Los hallazgos resultan en este

sentido limitados, pero ilustrativos de las situaciones de violencia de pareja de quienes participaron en esta encuesta tipo sondeo.

La encuesta estuvo dirigida a personas que cumplieran con las siguientes condiciones: *a)* tener 18 años y más; *b)* que se identificaran como pertenecientes a la diversidad sexual; *c)* que vivieran en México o Colombia (independientemente de su nacionalidad original); y *d)* que tuvieran actualmente o hubieran tenido en los últimos dos años al menos una relación de pareja.

Características de la muestra

A pesar de las diversas estrategias empleadas para la difusión de la encuesta, sólo se alcanzó una muestra con datos completos para 922 personas. Al realizar los análisis posteriores, detectamos que algunas personas participantes (98 casos) no pertenecían realmente a la diversidad sexual (hombres y mujeres cis que declaraban ser heterosexuales), por lo que las eliminamos. Se obtuvo al final una muestra de 824 personas.

En el Cuadro 1 resumimos algunas de las principales características sociodemográficas de las personas que participaron en la encuesta. Puede observarse que, en general, la muestra está integrada mayoritariamente por habitantes de México (74%), menores de 45 años (91%), con un muy elevado nivel educativo (88% con licenciatura o más), mayoritariamente no indígenas ni afrodescendientes, y que principalmente trabajaban y/o estudiaban.

Variables dependientes

Para la revisión de los factores asociados al riesgo de violencias en la pareja, identificamos cuatro tipos de violencias: la emocional, la económica, la física y la sexual. Las preguntas empleadas para recoger las experiencias de violencia se retoman de la escala de Straus (1979), sobre la que realizamos algunas adaptaciones orientadas a incluir ciertas situaciones específicas que pueden afectar a las personas de la diversidad, como amenazarlas con revelar a otras personas su identidad de género u orientación sexual; también planteamos las preguntas con lenguaje incluyente. La pregunta base es: “En los últimos doce meses (si tienes pareja actualmente, o alguna vez si te refieres a una pareja anterior) ha ocurrido que, no jugando sino enojados...”, y se enlistaron 31 situaciones referidas a los cuatro tipos de violencias, para las cuales podían responder: *a)* nunca, *b)* pocas veces, o *c)* muchas veces. A partir del conjunto de preguntas para cada tipo de violencia, estimamos indicadores dicotómicos, que adoptan el valor de 1 cuando la respuesta a cualquiera de las preguntas era “pocas veces” o “muchas veces”, y se asignó el valor 0 cuando las respuestas a todas las preguntas eran “nunca”.

Cuadro 1

Características sociodemográficas de la muestra de participantes en la encuesta

Variable	%	Variable	%
<i>País (n=824)</i>		<i>Nivel educativo (n=824)</i>	
Colombia	26.09	Preparatoria o menos	11.89
México	73.91	Licenciatura	51.58
<i>Sexo (n=817)</i>		Posgrado	36.53
Hombre	45.41	<i>Estado civil (n= 824)</i>	
Mujer	35.37	Soltero/a	55.34
No bin. / queer / fluido / otra	19.22	Unido/a	31.55
<i>Edad (n=824)</i>		Casado/a	10.07
18-25	24.27	Separado/a	2.06
26-35	45.15	Divorciado/a	0.85
36-45	21.48	Viudo/a	0.12
46-55	7.65	<i>Condición de pareja (n=824)</i>	
56 y más	1.46	No tiene ni tuvo pareja	10.68
<i>Condición indígena (n=824)</i>		Tiene pareja actualmente	67.96
No	92.96	Tuvo pareja (2 años previos)	21.36
Sí	4.25	<i>Principal actividad la semana pasada (n=824)</i>	
No sé	2.79	Estudiar	13.23
<i>Afrodescendiente (n=824)</i>		Trabajar	53.76
No	92.96	Estudiar y trabajar	20.63
Sí	5.10	Otra	12.38
No sé	1.94		

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

Variables independientes

a) Índice de discriminación

Para medir las experiencias de discriminación externa partimos de la escala de acoso heterosexista, rechazo y discriminación (HHRDS, por sus siglas en inglés), originalmente desarrollada por Szymanski (2006) para medir las experiencias de discriminación de mujeres lesbianas, que posteriormente fue adaptada y ampliamente empleada para dar cuenta de la discriminación por orientación sexual hacia variados grupos de la diversidad sexual. Esta escala plantea un conjunto de experiencias de discriminación respecto a las cuales las personas deben referir la frecuencia con que les ha ocurrido

cada una de ellas (nunca, a veces, muchas veces, que corresponden a puntuaciones de 1 a 3): 1) He sido excluida/o/x de una organización (por ejemplo, un grupo religioso, un equipo deportivo, etc.) porque soy LGBTQ+. 2) Un profesional de salud me ha presionado para que reciba servicios innecesarios o no relacionados con el tema de la consulta porque soy LGBTQ+. 3) Un profesional de salud me ha negado servicios porque soy LGBTQ+. 4) Se me ha negado la entrada a establecimientos públicos, como restaurantes, centros comerciales o discotecas, porque soy LGBTQ+. 5) Se me ha negado el alojamiento o he sido maltratado por otros en espacios de hospedaje porque soy LGBTQ+. 6) He recibido un mal servicio en un negocio porque soy LGBTQ+. 7) Me veo obligado a considerar mi identidad LGBTQ+ cuando pienso en participar en algún partido o movimiento político. 8) He sido tratado injustamente por supervisores o profesores porque soy LGBTQ+. Posteriormente, los valores obtenidos en las distintas respuestas fueron agregados en un índice de discriminación aditivo, cuyos valores pueden variar entre 6 y 24 puntos.

b) Índice de heterosexismo internalizado

La escala para medir la homofobia internalizada (heterosexismo internalizado) fue originalmente concebida para medir las actitudes negativas hacia sí mismos y hacia otros hombres gay en hombres homosexuales. Para dar cuenta del heterosexismo internalizado de los participantes en la encuesta empleamos la escala de estigma internalizado con siete ítems empleada por Outland (2016). La escala utilizada incluye siete afirmaciones frente a las cuales quienes participan indican su nivel de acuerdo o desacuerdo con una escala de Likert de cinco puntos (muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo, y muy de acuerdo): 1) Si me ofrecieran la oportunidad de ser alguien que no es LGBT, aceptaría la oportunidad. 2) Desearía no ser LGBT. 3) Siento que ser LGBT es un defecto personal en mí. 4) Siento que ser LGBT debe haber sido un error del destino / naturaleza / Dios, etc. 5) Me pregunto por qué no soy “normal” como los demás. 6) Envidio a las personas que no son LGBT. 7) He intentado dejar de ser LGBT. De esta manera, la escala de heterosexismo internalizado tiene un rango de valores entre 7 y 35 puntos.

Otras variables independientes

a) Abuso sexual en la infancia

Otra de las variables independientes incorporadas en el análisis es el abuso sexual antes de los 15 años. Numerosas investigaciones han documentado un mayor riesgo de victimización y perpetración de violencia de pareja en personas que han experi-

mentado abuso físico y sexual durante la infancia (Barrios et al., 2015; Classen et al., 2005; Schuster y Tomaszewska, 2021); este tipo de victimización es más frecuente para personas LGBT+ que para personas heterosexuales (Balsam et al., 2005; Corliss et al., 2002; Mims y Waddell, 2021). El indicador que empleamos se basa en la pregunta: ¿alguna vez antes de los 15 años sufriste algún tipo de abuso sexual? (tocamientos, caricias o contactos no deseados, sexo forzado, penetración de cualquier tipo, etc.). Las posibles respuestas eran “sí”, “no”, “no sé / no recuerdo” y “prefiero no contestar”.

b) Violencia emocional y física en la infancia

La encuesta también incluyó preguntas sobre las experiencias de violencia, tanto emocional como física, que sufrieron las/os participantes antes de sus 15 años, ejercidas por las personas con las que vivían: ¿las personas con las que vivías antes de los 15 años te insultaban, te ofendían o se burlaban de ti?, y ¿las personas con las que vivías antes de los 15 años te pegaban? Las respuestas posibles eran: “de vez en cuando”, “seguido” y “no me pegaban”, a partir de las cuales estimamos un indicador dicotómico (de vez en cuando o seguido = 1; no me pegaban = 0).

Además de estas variables, en las pruebas de regresiones bivariadas incluimos otras características y condiciones de las personas participantes en la encuesta que la literatura sobre violencia de pareja ha identificado como asociadas a su ocurrencia, tales como la edad, el país de residencia, la duración de la unión, si la relación con la pareja es con exclusividad afectiva, y si la unión es con exclusividad sexual.

Resultados y análisis

Al revisar los datos según la orientación sexual y la identidad de género, identificamos un elevado porcentaje de personas que se identificaban como heterosexuales.

De acuerdo con la información reportada por los participantes en la encuesta, 44% de la muestra quedó integrada por hombres homosexuales, y en segundo lugar, en porcentajes similares, por mujeres lesbianas (19%) y personas bisexuales (18.5%). En términos de identidad de género, la mayor parte de la muestra quedó integrada por personas cis (43% hombres y 32% mujeres) (véase el Cuadro 2).

Nivel de heterosexismo internalizado

Un primer resultado analizado son los valores medios del heterosexismo internalizado entre las personas participantes en la encuesta, diferenciando según la orientación sexual y la identidad de género. Para facilitar las comparaciones de este indicador entre

Cuadro 2

Distribución de la muestra según orientación sexual e identidad de género reportados

<i>Orientación sexual (n=818)</i>	<i>%</i>	<i>Identidad de género (n=823)</i>	<i>%</i>
Homosexual / gay	44.38	Mujer cis	32.20
Lesbiana	19.07	Hombre cis	43.13
Bisexual	18.46	Mujer trans	2.79
Asexual	3.06	Hombre trans	1.58
Pansexual	11.74	Persona no binaria	6.32
Heterosexual	1.22	Queer	4.13
Otra	1.10	Género fluido	4.13
Prefiero no contestar	0.98	No estoy segura/o	2.31
		Prefiero no contestar	1.22
		Otra	2.19
Total	100.00	Total	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

los distintos subgrupos (y posteriormente con el relativo a discriminación externa), estandarizamos los valores del índice de heterosexismo internalizado (originalmente con un rango de valores entre 7 y 35), con valores entre 0 y 1. En general, para toda la muestra se obtiene un valor medio de 0.32 en este índice, lo que sugiere que en ésta hay un nivel bajo de heterosexismo internalizado (véase el Cuadro 3). Los datos parecen sugerir que las personas que prefieren no contestar sobre su orientación sexual y aquellas que no están seguras de su identidad, junto con los hombres trans, constituyen los grupos con mayor índice de heterosexismo internalizado, aunque no podemos establecer la significancia estadística de estas diferencias para los grupos con tamaño de muestra muy pequeños ($n<50$) (véase el Cuadro 3).

Según los resultados del análisis de varianza (ANOVA), al usar la prueba Bonferroni para determinar la significancia de la diferencia entre los distintos subgrupos, se constata que estas disparidades no son significativas, excepto la que hay entre mujeres lesbianas ($x=0.30$) y las personas que prefieren no responder sobre su orientación sexual (0.44), que sí es marginalmente significativa ($p<0.10$) (cuadro no incluido, disponible bajo solicitud). Por otra parte, al revisar las distintas medias del índice de heterosexismo internalizado según identidad de género, se observa que, si bien la mayoría de las diferencias no son significativas, hay una disimilitud significativa ($p<0.05$) entre el índice de mujeres cis ($x=0.32$) y el de las personas que no están seguras de su identidad (0.42) de género, y diferencias marginalmente significativas ($p<0.10$) entre

Cuadro 3

Valores medios de heterosexismo internalizado por orientación sexual e identidad de género de la muestra

	<i>n</i>	<i>IHI</i>
Orientación sexual		
Homosexual	363	0.32
Lesbiana	156	0.30
Bisexual	151	0.34
Asexual	25	0.36
Pansexual	96	0.33
Heterosexual	10	0.35
Otra	9	0.36
Prefiere no contestar	8	0.44
Identidad de género		
Mujer cis	265	0.31
Hombre cis	355	0.33
Mujer trans	23	0.36
Hombre trans	13	0.42
Persona no binaria	52	0.30
Queer	34	0.29
Género fluido	34	0.33
No está segura / o / e	19	0.42
Otra	18	0.31
Prefiere no contestar	10	0.41
Total		0.32

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

quienes no están seguras de su identidad y las personas no binarias ($x=0.30$), así como entre quienes no están seguras de su identidad y las personas queer (0.29) (cuadro no incluido, disponible bajo solicitud).

Nivel de discriminación externa experimentado

Empleando el índice de discriminación externa (IDE) estandarizado con valores entre 0 y 1, observamos que las experiencias de discriminación externa alcanzan un valor

medio general de 0.46, que representa un nivel de discriminación intermedio (véase el Cuadro 4). La prueba Bonferroni nos permite identificar diferencias significativas en las experiencias de discriminación entre mujeres lesbianas (0.48) y personas bisexuales (0.43); entre homosexuales (0.46) y personas con otras orientaciones (0.58); y entre bisexuales (0.43) y quienes tienen otras orientaciones (0.58). También la diferencia en discriminación entre bisexuales y pansexuales (0.47) resulta marginalmente significativa ($p<0.10$). En resumen, las personas que declararon tener otra orientación sexual son las que presentan mayor nivel de experiencias de discriminación externa (cuadro no incluido, disponible bajo solicitud).

Cuadro 4

Valores medios de índice de discriminación externa por orientación sexual e identidad de género de la muestra

	<i>n</i>	<i>IHI</i>
<i>Orientación sexual</i>		
Homosexual	363	0.46
Lesbiana	156	0.48
Bisexual	151	0.43
Asexual	25	0.50
Pansexual	96	0.47
Heterosexual	10	0.50
Otra	9	0.58
Prefiere no contestar	8	0.54
<i>Identidad de género</i>		
Mujer cis	265	0.49
Hombre cis	355	0.45
Mujer trans	23	0.53
Hombre trans	13	0.53
Persona no binaria	52	0.51
Queer	34	0.52
Género fluido	34	0.49
No está segura/o/e	19	0.44
Otra	18	0.43
Prefiere no contestar	10	0.48
Total	823	0.46

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

Adicionalmente, si comparamos las experiencias de discriminación según identidad de género, las mujeres y los hombres trans tienen los mayores valores medio de discriminación externa; sin embargo, dado el muy pequeño tamaño de muestra de hombres trans, sólo se constatan diferencias significativas entre el valor de discriminación de mujeres trans (0.53) y mujeres cis (0.49), y entre mujeres trans y hombres cis (0.45). También se corrobora un nivel de discriminación significativamente mayor para las personas no binarias (0.51) respecto a las mujeres cis y a los hombres cis; y de manera similar se confirman diferencias significativas entre el nivel de discriminación de las personas queer (0.52) y las mujeres cis, y entre las personas queer y los hombres cis (cuadro no incluido, disponible bajo solicitud).

Prevalencia de la violencia de pareja según orientación sexual e identidad de género

Las preguntas planteadas en el cuestionario sobre violencia refieren a violencias recibidas y ejercidas alguna vez por parte de la pareja actual (o última pareja). Como puede observarse en el Cuadro 5, que resume las prevalencias para toda la muestra de personas de la diversidad sexual participantes, la violencia más extendida es la emocional, seguida por la económica (en violencias recibidas) y por la física (en cuanto a las cuatro violencias ejercidas). La sexual es el tipo de violencia menos frecuente, pero recibida por una/o de cada cinco participantes en la encuesta.

Cuadro 5

Prevalencia de violencias de pareja recibidas y ejercidas por personas en la muestra

Tipo	Recibida	Ejercida
Emocional	62.76	54.91
Económica	26.94	16.36
Física	23.84	19.04
Sexual	19.54	13.12

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

Con la intención de distinguir las prevalencias de violencias de pareja entre los distintos grupos de la diversidad sexual, estimamos las prevalencias según orientación sexual e identidad de género (véase el Cuadro 6). Es importante tener presente que algunos de estos subgrupos tienen un tamaño de muestra muy reducido, por lo que los valores obtenidos deben ser interpretados con mucha cautela.

Comparando las prevalencias de violencias de pareja recibidas en los distintos grupos de la diversidad según orientación sexual (parte superior e izquierda del Cuadro 6),

Cuadro 6

Prevalencias de violencias de pareja recibidas y ejercidas según orientación sexual e identidad de género

	Violencias recibidas				Violencias ejercidas			
	Emocional	Económica	Física	Sexual	Emocional	Económica	Física	Sexual
Orientación sexual								
Homosexual	65.69	27.45	23.86	22.31	58.22	16.01	16.99	17.65
Lesbiana	63.64	34.97	27.97	16.03	57.04	17.48	20.28	10.49
Bisexual	55.73	22.90	18.32	15.23	45.80	15.27	21.37	5.34
Asexual	52.38	14.29	9.52	24.00	33.33	4.76	4.76	4.76
Pansexual	59.76	21.95	30.49	19.79	53.16	20.73	23.17	14.63
Heterosexual	85.71	42.86	0.00	20.00	71.43	28.57	28.57	0.00
Otra	62.50	0.00	12.50	22.22	62.50	12.50	12.50	25.00
Prefiere no contestar	83.33	16.67	50.00	37.50	83.33	16.67	50.00	33.33
Identidad de género								
Mujer cis	62.39	30.77	23.08	16.98	55.36	17.09	20.94	8.55
Hombre cis	62.13	23.59	21.93	21.69	55.52	14.95	17.94	16.94
Mujer trans	78.95	21.05	26.32	26.09	70.59	26.32	31.58	15.79
Hombre trans	63.64	36.36	27.27	15.38	45.45	18.18	45.45	9.09
Persona no binaria	63.83	17.02	29.79	17.31	51.06	8.51	14.89	10.64
Queer	71.43	46.43	32.14	17.65	42.86	17.86	14.29	10.71
Género fluido	50.00	23.33	20.00	17.65	48.28	23.33	6.67	6.67
No está segura/o/e	62.50	37.50	43.75	26.32	62.50	12.50	18.75	18.75
Otra	69.23	30.77	15.38	22.22	61.54	30.77	15.38	38.46
Prefiere no contestar	55.56	22.22	33.33	10.00	55.56	22.22	33.33	0.00

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

destacan algunos datos. Son las personas heterosexuales (que en este caso corresponden a mujeres y hombres trans) las que reportan los mayores niveles de violencia emocional (85.71%) y de violencia económica recibida (42.86%), en tanto que los mayores rangos de violencia física recibida corresponden a las personas pansexuales (30.49%), y las personas asexuales refieren la mayor prevalencia de violencia sexual recibida (24%). Las personas que prefieren no contestar sobre su orientación sexual también declaran altas prevalencias de violencia emocional (83.33%), física (50%) y sexual (37.50%). Y entre los subgrupos con muestras más amplias, se puede identificar que, mientras los hombres homosexuales declaran los mayores niveles de violencia emocio-

nal (65.69%) y sexual (22.31%), entre las mujeres lesbianas son mayores las prevalencias de violencia económica (34.97%) y física (27.97%).

Si volcamos la atención ahora a las violencias de pareja ejercidas según orientación sexual (parte superior derecha del Cuadro 6), podemos observar con claridad que las personas heterosexuales destacan con las más altas prevalencias de violencia emocional (71.43%), económica (28.57%) y física (28.57%) ejercidas. Y nuevamente, quienes prefieren no declarar su orientación sexual destacan con elevadas prevalencias de violencia emocional (83.33%), física (50.00%) y sexual (33.33%). Y entre los subgrupos con muestras más amplias (homosexuales, lesbianas y bisexuales), resalta que las prevalencias de violencia emocional y económica para homosexuales y lesbianas son bastante similares, pero hay diferencias más claras entre estos dos grupos en términos de violencia física (mayor entre las lesbianas con 20.28%, frente a 16.99%) y sexual (mayor entre los homosexuales, con 17.65% versus 10.49%). Destaca también, en contraste con hallazgos en otros países (Goldberg, 2013), que las personas bisexuales detentan menores prevalencias de violencias recibidas y ejercidas que las lesbianas y los homosexuales.

La revisión de las prevalencias de violencias según identidad de género muestra que, en cuanto a las violencias recibidas (parte inferior izquierda del Cuadro 6), las mujeres trans reportan muy altos niveles de violencia emocional (78.95%) y sexual (26.09%) recibidos, en tanto que las personas queer arrojan prevalencias elevadas de violencia emocional (71.43%), económica (46.43%) y física (32.14%). Al mismo tiempo, las personas que reportan “otra” identidad de género tienen también una muy elevada prevalencia de violencia emocional (69.23%).

Al comparar las violencias ejercidas según identidad de género (parte inferior derecha del Cuadro 6), destacan los elevados niveles de violencia emocional (70.59%) y económica (26.32%) que ejercen las mujeres trans, así como la violencia física ejercida por los hombres trans (45.45%). Y nuevamente, las personas que no están seguras de su identidad, así como las que prefieren no contestar al respecto, arrojan elevados rangos de violencias ejercidas; las personas que no están seguras muestran altos niveles de violencia emocional (62.50%) y sexual (18.75%); mientras que quienes indicaron tener “otra” identidad de género presentan prominentes violencias ejercidas: emocional (61.54%), económica (30.77%) y sexual (38.46%).

Al corroborar mediante análisis de varianza (prueba Bonferroni) la significancia de estas diferencias en las prevalencias de violencias entre los distintos grupos de la diversidad sexual, los resultados indican que, en cuanto a las violencias recibidas, no habría disparidades significativas ni entre los grupos por orientación sexual ni por identidad de género (cuadro de resultados de ANOVA no incluido, disponible para las personas interesadas). Y respecto a las prevalencias de violencias ejercidas, sólo podemos confirmar la significancia estadística en la de índole sexual en los siguientes casos: entre los homosexuales y las personas bisexuales (17.65% y 5.34%, respectiva-

mente), y entre las mujeres cis y las personas que declararon tener otra identidad de género (8.55% y 38.46%, respectivamente, pero esta diferencia es sólo marginalmente significativa).

Factores asociados al riesgo de recibir violencia física por orientación sexual e identidad de género

Si bien hasta aquí hemos estado revisando prevalencias de los cuatro tipos de violencia de pareja (emocional, económica, física y sexual), tanto de las violencias recibidas como de las ejercidas, por razones de espacio centramos la mirada en esta sección solamente en los factores que se asocian al riesgo de recibir violencia física y sexual. Acotamos también nuestra revisión a sólo los cuatro grupos con muestras suficientemente grandes (>50) según orientación sexual, que son: homosexuales, lesbianas, bisexuales y pansexuales. Y a tres grupos según identidad de género con muestras grandes: mujeres cis, hombres cis y personas no binarias.

En el Cuadro 7 presentamos los resultados de distintos modelos de regresiones bivariadas en los que exploramos los factores asociados significativamente al riesgo de violencia física recibida para estos cuatro grupos según orientación sexual. En éste se presentan los valores de los odds ratios (OR) o razones de probabilidad correspondientes a cada variable analizada y la significancia de cada una de ellas. Un primer resultado a destacar es que el índice de heterosexismo, contrario a nuestras expectativas y hallazgos previos en otras investigaciones (Binion y Gray, 2020; Carvalho, 2006), no se asocia de manera significativa con el riesgo de recibir violencia física para ninguno de los cuatro grupos explorados por orientación sexual. Por otra parte, el índice de discriminación externa sólo se asocia de manera significativa y positiva con el riesgo de recibir violencia física en el caso de los hombres homosexuales, para quienes cada incremento unitario en el valor de este índice incrementa 38 veces el riesgo de recibir tal violencia (véase el Cuadro 7).

Adicionalmente, se puede observar que para los homosexuales el riesgo de violencia física se asocia significativamente con la experiencia de violencia atestiguada en la infancia, incrementando la razón de probabilidad 1.97 veces; las experiencias de violencia emocional seguida y de violencia física en la infancia también se asocian con incrementos en el riesgo de violencia física de pareja (2.4 veces y 1.7 veces, respectivamente); de manera similar, las experiencias de violencia sexual antes de los 15 años duplican el riesgo de violencia física. Finalmente, el tener una relación de pareja con exclusividad sexual reduce 46% el riesgo de recibir violencia física para los homosexuales (Cuadro 7).

En el caso de los otros grupos, sólo se identifican algunos pocos factores asociados significativamente al riesgo de violencia física, lo que sin duda está relacionado con el

Cuadro 7

Factores asociados al riesgo de recibir violencia física según orientación sexual

Variable	<i>Homosexual</i>		<i>Lesbian</i>		<i>Bisexual</i>		<i>Pansexual</i>	
	<i>Odds ratio</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>Signifi-cancia</i>
Vive en México (vs. Colombia)	1.3069	ns	0.5976	ns	5.9529	†	1.1973	ns
Edad (continua)	0.9973	ns	1.0007	ns	1.0278	ns	1.0139	ns
Nivel educativo								
Preparatoria o menos	1.3368	ns	1.7014	ns	1.6111	ns	4.0000	†
Licenciatura (cat. referencia)	1		1		1		1	
Maestría o doctorado	1.1131	ns	0.8596	ns	1.0450	ns	1.6000	ns
Violencia atestiguada seguida	1.9781	*	0.6497	ns	1.2188	ns	3.5556	*
Violencia emocional infancia seguida	2.4169	*	2.4202	ns	0.9490	ns	2.8824	†
Violencia física infancia	1.6966	†	1.1269	ns	1.5960	ns	1.0147	ns
Abuso sexual antes 15 años	1.9917	*	0.5818	ns	1.0631	ns	1.7235	ns
Relación exclusiva afectiva	1.2107	ns	0.7791	ns	0.9444	ns	0.9184	ns
Relación exclusiva sexual	0.5453	*	0.8370	ns	1.1311	ns	0.9429	ns
Duración de la unión (meses)	1.0017	ns	1.0058	†	1.0094	*	1.0070	ns
I. Discriminación externa	38.0791	**	2.1167	ns	0.2830	ns	1.6551	ns
IHI	2.2718	ns	5.1600	ns	5.6812	ns	0.0521	ns

* p<=0.05; **p < 0.01; *** p < = 0.001.

† p<00=0.10; ns = no significativa.

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadisex, 2022.

tamaño pequeño de las muestras. En el caso de las mujeres lesbianas, sólo la duración de la unión se asocia marginalmente con el riesgo de violencia física (OR=1.006). En cuanto a las personas bisexuales, el vivir en México (en comparación con Colombia) incrementa (marginalmente) en casi seis veces el riesgo de violencia física; las experiencias de violencia emocional en la infancia aumentan 3.22 veces este riesgo, y la duración de la unión (cada mes adicional) la incrementa en 1%. Para las personas pansexuales, el tener un nivel educativo de preparatoria o menos, en comparación con grado de licenciatura, multiplica por cuatro la razón de probabilidad de recibir violencia física; también haber atestiguado violencia en la infancia incrementa su riesgo de violencia física en 3.6 veces, y el haber experimentado violencia emocional frecuentemente durante la infancia la aumenta 2.9 veces.

En el Cuadro 8 analizamos los factores asociados al riesgo de violencia física según la identidad de género, y se puede observar que en estos tres grupos el índice de

Cuadro 8

Factores asociados al riesgo de recibir violencia física según identidad de género

Variable	<i>Mujeres cis</i>		<i>Hombres cis</i>		<i>No binarias</i>	
	<i>Odds ratio</i>	<i>Significancia</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>Significancia</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>Significancia</i>
Vive en México (vs. Colombia)	0.7857	ns	1.5392	ns	2.8889	ns
Edad (continua)	1.0194	ns	1.0029	ns	1.0275	ns
Nivel educativo						
Preparatoria o menos	1.7811	ns	1.2989	ns	2.2222	ns
Licenciatura (cat. referencia)	1		1		1	
Maestría o doctorado	1.1224	ns	1.1574	ns	0.6061	ns
Violencia atestiguada seguida	1.1837	ns	1.8133	ns	3.1250	†
Violencia emocional infancia seguida	2.1791	†	2.2609	*	3.7143	†
Violencia física infancia	1.4872	ns	1.8958	*	2.0833	ns
Abuso sexual antes 15 años	1.1512	ns	1.7845	†	0.4094	ns
Relación exclusiva afectiva	0.7568	ns	0.8797	ns	2.7018	ns
Relación exclusiva sexual	1.1797	ns	0.4815	**	1.2000	ns
Duración de la unión (meses)	1.0055	*	1.0021	ns	1.0221	*
I. Discriminación externa	11.1157	†	30.1438	**	0.5994	ns
IHI	1.3264	ns	2.2009	ns	0.0423	ns

* p<=0.05; **p<0.01; *** p<=0.001.

† p<=0.10; ns= no significativa.

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadiesx, 2022.

heterosexismo internalizado no muestra asociaciones significativas con los riesgos de violencia física. En cambio, el índice de discriminación externa sí muestra asociaciones significativas en dos de los grupos, aumentando el riesgo de violencia física para las mujeres cis 11.11 veces por cada crecimiento unitario del índice, y multiplicando este riesgo 30 veces por cada incremento unitario en el caso de los hombres cis.

Adicionalmente, para las mujeres cis el riesgo de violencia física crece 2.18 veces cuando sufrieron violencia emocional continua durante la infancia, y muy ligeramente (OR=1.006) por cada mes adicional de duración de la unión. Para los hombres cis tanto la violencia emocional seguida en la infancia como la violencia física en la infancia incrementan significativamente el riesgo de violencia física de pareja (2.25 y 1.90 veces, respectivamente); además el abuso sexual antes de los 15 años se asocia marginalmente, aumentando 1.78 veces el riesgo; y el estar en una relación con exclusividad sexual reduce la posibilidad de violencia física 52%. Finalmente, en el caso de las personas no

binarias, las experiencias de violencia atestiguada en la infancia y las de violencia emocional seguida en la infancia se asocian marginalmente con el riesgo de violencia física, aumentándola 3.7 veces y 2 veces, respectivamente.

Factores asociados al riesgo de recibir violencia sexual por orientación sexual e identidad de género

Examinamos ahora los resultados de los modelos de regresión bivariada estimados para identificar los factores asociados al riesgo de recibir violencia sexual de pareja. El Cuadro 9 nos los muestra para los cuatro grupos por orientación sexual. El primer resultado que destacamos es que, con relación al riesgo de violencia sexual por la pareja, el índice de heterosexismo internalizado muestra asociación significativa, incrementando este riesgo para los homosexuales (casi treinta veces por cada crecimiento unitario en el índice), mientras que para las personas pansexuales el riesgo de violencia sexual disminuye (asociación marginal) aproximadamente 1% por cada incremento en el índice. Por otra parte, el índice de discriminación externa se asocia significativamente, acrecentando el riesgo de violencia sexual sólo en el caso de los homosexuales, para quienes se multiplica 9.4 veces por cada incremento unitario en este índice (véase el Cuadro 9).

Para los homosexuales, el abuso sexual antes de los 15 años incrementa significativamente el riesgo de violencia sexual, 1.7 veces, en tanto que el estar en una relación con exclusividad sexual lo reduce a 44%. En el caso de las lesbianas, el haber atestiguado violencia en la infancia aumenta significativamente el riesgo de violencia sexual 2.33 veces y, por el contrario, el mantener relaciones con exclusividad afectiva y sexual significativamente reducen el riesgo de violencia sexual en 57% y 71%, respectivamente. En el grupo de personas bisexuales, el tener nivel educativo de maestría o doctorado, en comparación con el de licenciatura, aumenta 2.5 veces el riesgo de violencia sexual; también la experiencia de abuso sexual antes de los 15 años evidencia una asociación significativa con el riesgo de violencia sexual. Para las personas pansexuales, un nivel educativo de preparatoria o menos, comparado con uno de licenciatura, multiplica por 3.3 la razón de probabilidad de recibir violencia sexual (Cuadro 9).

Para concluir, exploramos los resultados de las regresiones bivariadas para violencia sexual según identidades de género, resumidos en el Cuadro 10. Respecto a las dos variables independientes centrales, se observa que la del heterosexismo internalizado se asocia significativamente con el riesgo de violencia sexual hacia hombres cis, aumentando este riesgo 18.4 veces, y para las personas no binarias lo incrementa 1.15 veces. La variable discriminación externa sólo resulta significativamente asociada con el riesgo de violencia sexual para los hombres cis, ampliando el riesgo 8.3 veces (Cuadro 10).

Cuadro 9

Factores asociados al riesgo de recibir violencia sexual según orientación sexual

Variable	<i>Homosexual</i>		<i>Lesbiana</i>		<i>Bisexual</i>		<i>Pansexual</i>	
	<i>OR</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>OR</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>OR</i>	<i>Signifi-cancia</i>	<i>OR</i>	<i>Signifi-cancia</i>
Vive en México (vs. Colombia)	0.8232	ns	1.1373	ns	2.8069	ns	1.2687	ns
Edad (continua)	0.9794	ns	1.0194	ns	1.0275	ns	1.0165	ns
Nivel educativo								
Preparatoria o menos	1.4705	ns	0.9130	ns	2.4333	ns	3.3016	†
Licenciatura (cat. referencia)	1		1		1		1	
Maestría o doctorado	0.9906	ns	1.0500	ns	2.5094	†	1.9259	ns
Violencia atestiguada seguida	1.3682	ns	2.3316	†	0.9611	ns	2.4111	ns
Violencia emocional infancia seguida	1.6039	ns	2.3048	ns	2.4573	ns	1.1022	ns
Violencia física infancia	1.2500	ns	1.8611	ns	1.4279	ns	0.8307	ns
Abuso sexual antes 15 años	1.7387	*	1.1341	ns	3.0749	*	0.7000	ns
Relación exclusiva afectiva	0.7838	ns	0.4337	†	0.6261	ns	1.5000	ns
Relación exclusiva sexual	0.5560	*	0.2924	**	1.0502	ns	1.1278	ns
Duración de la unión (meses)	0.9967	ns	1.0037	ns	1.0046	ns	1.0067	ns
I. Discriminación externa	9.4265	*	7.4050	ns	16.3830	ns	0.9591	ns
IHI	29.9766	***	12.7403	ns	10.7957	ns	0.0109	†

* p<=0.05; **p<0.01; *** p<=0.001.

† p<=0.10; ns= no significativa.

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadiesex, 2022.

Para las mujeres cis, cuatro variables muestran asociación significativa con el riesgo de violencia sexual: el nivel educativo se vincula significativamente al riesgo de violencia sexual, pero curiosamente, tanto contar con grado de preparatoria o menos, como de maestría o doctorado, incrementan tal riesgo (2.7 veces y 1.9 veces, respectivamente, comparadas con las mujeres cis con licenciatura); además, las experiencias de violencia emocional seguida durante la infancia incrementan este riesgo 2.7 veces, y las experiencias de violencia sexual antes de los 15 años aumentan la razón de probabilidad dos veces. Para los hombres cis, esas mismas dos variables se asocian significativamente con el riesgo de violencia sexual: el haber experimentado de manera seguida violencia emocional en la infancia, que la aumenta 1.9 veces, y el abuso sexual antes de los 15 años, que la incrementa 1.7 veces. Otros dos factores muestran una asociación negativa, reduciendo el riesgo de violencia sexual para los hombres cis: la duración de la unión, que disminuye aproximadamente 1% el riesgo por cada mes

Cuadro 10

Factores asociados al riesgo de recibir violencia física según identidad de género

Variable	Mujeres cis		Hombres cis		No binarias	
	OR	Signifi-cancia	OR	Signifi-cancia	OR	Signifi-cancia
Vive en México (vs. Colombia)	1.2809	ns	0.8656	ns	1.5556	ns
Edad (continua)	1.0046	ns	0.9848	ns	0.9959	ns
Nivel educativo						
Preparatoria o menos	2.7339	*	1.6770	ns	0.8667	ns
Licenciatura (cat. referencia)	1		1		1	
Maestría o doctorado	1.8640	†	1.0286	ns	0.7222	ns
Violencia atestiguada seguida	1.8281	ns	1.5759	ns	0.2589	ns
Violencia emocional infancia seguida	2.7075	*	1.9841	†	0.5918	ns
Violencia física infancia	1.4204	ns	1.4123	ns	0.2963	ns
Abuso sexual antes 15 años	2.0131	*	1.7006	†	0.4348	ns
Relación exclusiva afectiva	0.7677	ns	0.6008	ns	0.6500	ns
Relación exclusiva sexual	0.6620	ns	0.5625	*	0.5000	ns
Duración de la unión (meses)	1.0039	ns	0.9956	†	1.0056	ns
I. Discriminación externa	6.5239	ns	8.2912	†	0.3946	ns
IHI	5.4634	ns	18.3697	**	1.1500	†

* p<=0.05; **p<0.01; *** p<=0.001.

† p<=0.10; ns= no significativa.

Fuente: Cálculos propios con base en Enrepadesex, 2022.

adicional de la unión, y el estar en una relación con exclusividad sexual, que la reduce 44% (Cuadro 10).

Conclusiones

Un primer resultado destacado en esta investigación es que, si bien el heterosexismo internalizado está presente en las personas de la muestra, no parece tener una magnitud muy elevada, puesto que el valor medio de este índice, una vez estandarizado con valores entre 0 y 1, es de 0.32 para los participantes en la encuesta, lo que podría ser descrito como un valor medio-bajo. Esto probablemente está ligado al muy alto nivel educativo que caracteriza a los participantes en la encuesta, lo que ha permitido resignificar algunos de los mandatos de género heterocentrados, por lo que queda

pendiente analizar qué sucede con las personas con grados educativos más bajos que los de las personas encuestadas.

También se observan diferencias en los valores de este indicador entre los diversos grupos, y que los hombres trans, las personas que no están seguras de su identidad y las personas que prefieren no responder sobre su orientación sexual o sobre su identidad de género son las que arrojan los valores más altos de heterosexismo internalizado. En tanto que las lesbianas, las personas queer y aquellas no binarias tendrían los niveles más bajos. Pero dadas las pequeñas muestras de participantes con alguna de estas orientaciones sexuales e identidades de género, no podemos confirmar la significancia estadística de todas estas diferencias.

Por otra parte, las experiencias de discriminación externa parecen constituir una vivencia más prevalente que el heterosexismo internalizado para las personas en la muestra analizada, arrojando un valor medio en toda ésta de 0.46, que es mayor que la media de 0.33 en el índice estandarizado de heterosexismo internalizado. Por otra parte, los datos sugieren que esta discriminación no es experimentada en la misma medida por todas las personas de la diversidad sexual, y que tales experiencias son más frecuentes para las personas que declararon tener “otra” orientación sexual, las que prefieren no declarar su orientación sexual, y las mujeres y hombres trans; y menos frecuente para las personas bisexuales y para los hombres cis. Algunas de estas disparidades son estadísticamente significativas, pero nuevamente los tamaños reducidos de algunos grupos no nos permiten corroborarlo en todos los casos.

Al comparar la asociación que guardan estos dos indicadores de discriminación hacia la diversidad sexual (índice de heterosexismo internalizado e índice de discriminación externa) con el riesgo de recibir violencia física y violencia sexual de pareja en las experiencias de las personas participantes en esta encuesta, se observa que la discriminación externa evidencia más asociaciones con el riesgo de violencia física (significativa para homosexuales, mujeres cis y hombres cis) que el heterosexismo internalizado, que no arroja ninguna asociación significativa con el riesgo de violencia física. Sin embargo, en el caso de la violencia sexual recibida, es el heterosexismo internalizado el que evidencia mayor número de asociaciones con el riesgo de este tipo de violencia (asociaciones significativas en el caso de homosexuales, pansexuales, hombres cisgénero y personas no binarias), en tanto que la discriminación externa sólo se muestra significativamente asociada con el riesgo de recibir violencia sexual para homosexuales y hombres cis.

Todos estos datos sugieren que tanto la magnitud de los dos tipos de discriminación explorados como la asociación de éstos con los riesgos de recibir violencia física y violencia sexual de pareja varían entre los grupos de la diversidad sexual, pero su papel como factores que incrementan la vulnerabilidad de experimentar violencias de pareja se constata en general. Para las personas de esta muestra, podríamos decir que la influencia de la discriminación externa y el heterosexismo internalizado resultan

particularmente claros para los hombres homosexuales, para quienes cada incremento unitario en el índice de discriminación externa aumenta 38 veces el riesgo de violencia física y multiplica por nueve el riesgo de violencia sexual; en tanto que incrementos unitarios en el índice de heterosexismo internalizado multiplican por 30 el riesgo de violencia sexual.

Las experiencias de violencia de pareja, tanto recibida como ejercida, se observan bastante extendidas entre las personas de la diversidad sexual que participaron en esta encuesta. Pero hay diferencias importantes en el interior de estos grupos. Entre los participantes de la encuesta, algunas/os aparecen claramente como más vulnerables a ciertos tipos de violencia de pareja; por ejemplo, las mujeres trans arrojan elevados niveles de violencia emocional y sexual, tanto recibidas como ejercidas. Las distintas prevalencias de violencias sugieren la relevancia de ahondar en investigaciones que, lejos de asumir a todas las personas de la diversidad sexual como igualmente expuestas al riesgo de ejercer y recibir violencia de pareja, exploren las particularidades y la heterogeneidad de las experiencias de sus integrantes.

Una limitación importante de este trabajo es que se basa en los resultados de una encuesta en línea no representativa de la población sexo-diversa en México y Colombia. Adicionalmente, la muestra de participantes alcanzada es más bien pequeña ($n=824$), lo que nos dificulta establecer con certeza las diferencias observadas en las experiencias de discriminación y de violencias entre los distintos grupos de la diversidad sexual. Aun así, creemos que explorar las prevalencias del heterosexismo internalizado, de la discriminación externa y de los distintos tipos de violencia de pareja para todos los grupos identificados en esta investigación, es un aporte importante que permite ilustrar las distintas condiciones y vivencias de las personas de la diversidad sexual, y deja planteada la importancia de explorar por separado, para cada grupo en específico, las condiciones particulares que caracterizan sus vidas y vulneran su bienestar.

Es evidente que falta mucho por abordar y comprender en torno a la violencia de pareja en la población LGBTQ+. Nos parece relevante mencionar que un reto importante en las investigaciones futuras es incluir y visibilizar a grupos minorizados, como la población indígena y afrodescendiente, entre otros, incorporando un enfoque interseccional que permita visualizar las múltiples heterogeneidades que están presentes en la problemática de violencia de pareja en la diversidad sexual. Otro desafío a destacar es lograr desarrollar encuestas con muestras aleatorias y representativas de esta población.

Agradecimientos

Esta investigación fue realizada gracias al soporte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de México. La información aquí presentada fue recabada en el marco del proyecto “Violencia de pareja y diversidad sexual. Aproximación a las distintas expresiones y factores asociados a la violencia íntima entre jóvenes y adultos de la diversidad sexual en México y Colombia” (clave IN303722). Nuestro agradecimiento también al Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, por su aporte material e institucional para el desarrollo de la presente investigación en Colombia.

Referencias

- Alderete-Aguilar, C., Robles-García, R., Ramos-Lira, L., Benjet, C., Alvarado-Sánchez, N. y Lazcano-Ramírez, M. (2021). Factores psicosociales asociados con violencia de pareja entre hombres homosexuales mexicanos con VIH. *Psicología y Salud*, 31(2), 255-265. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2694>
- Anderson, S. (2020). Gender matters: The perceived role of gender expression in discrimination against cisgender and transgender LGBTQ individuals. *Psychology of Women Quarterly*, 44(3), 323-341. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0361684320929354>
- Balsam, K. F., Rothblum, E. D. y Beauchaine, T. P. (2005). Victimization over the life span: A comparison of lesbian, gay, bisexual, and heterosexual siblings. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(3), 477-487. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-006X.73.3.477>
- Balsam, K. F. y Szymanski, D. M. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly*, 29(3), 258-269. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1471-6402.2005.00220.x>
- Barrientos, J., Silva, J., Catalán, S., Gómez, F. y Longueira, J. (2010). Discrimination and victimization: Parade for lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) pride, in Chile. *Journal of Homosexuality*, 57(6), 760-775. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00918369.2010.485880>
- Barrios, Y. V., Gelaye, B., Zhong, Q., Nicolaidis, C., Rondon, M. B., Garcia, P. J., Sanchez, P. A., Sanchez, S. E. y Williams, M. A. (2015). Association of childhood physical and sexual abuse with intimate partner violence, poor general health and depressive symptoms among pregnant women. *PLoS One*, 10(1), e0116609. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0116609>
- Bartholomew, K., Regan, K. V., Oram, D. y White, M. A. (2008). Correlates of partner

- abuse in male same-sex relationships. *Violence and Victims*, 23(3), 344-360. <https://connect.springerpub.com/content/sgrvv/23/3/344>
- Berg, R. C., Munthe-Kaas, H. M. y Ross, M. W. (2016). Internalized homonegativity: A systematic mapping review of empirical research. *Journal of Homosexuality*, 63(4), 541-558. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00918369.2015.1083788>
- Berlant, L. y Warner, M. (1998). Sex in public. *Critical Inquiry* 24(2), 547-566. <https://www.jstor.org/stable/1344178>
- Bermea, A., van Eeden-Moorefield, B. y Khaw, L. (2018). A systematic review of research on intimate partner violence among bisexual women. *Journal of Bisexuality*, 18(4), 399-424, <https://doi.org/10.1080/15299716.2018.1482485>
- Binion, K. y Gray, M. J. (2020). Minority stress theory and internalized homophobia among LGB sexual assault survivors: Implications for posttraumatic adjustment. *Journal of Loss and Trauma*, 25(5), 454-471. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15325024.2019.1707987>
- Bostwick, W. B., Boyd, C. J., Hughes, T. L., West, B. T. y McCabe, S. E. (2014). Discrimination and mental health among lesbian, gay, and bisexual adults in the United States. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(1), 35-45. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0098851>
- Browne, K. y Lime, J. (2007). *Count me in too. LGBT lives in Brighton & Hove*. Brighton: University of Brighton. https://www.brighton.ac.uk/_pdf/research/ssparc/cmit-dv-report-final-dec07.pdf
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Ciudad de México: Paidós. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/80/1/RCIEM064.pdf>
- Calvo, A. (2018). Gesto suicida y resiliencia en un grupo de jóvenes gays y lesbianas de Costa Rica. *Revista Pensamiento Actual*, 18(30), 1-12. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/33804/33283>
- Carvalho, A. F. (2006). *Gay men's and lesbians' perceptions of intimate partner abuse in same-sex and opposite-sex relationships*. [Unpublished doctoral dissertation, The Virginia Consortium Program in Clinical Psychology, Virginia Beach].
- Carvalho, A. F., Lewis, R. J., Derlega, V. J., Winstead, B. A. y Viggiano, C. (2011). Internalized sexual minority stressors and same-sex intimate partner violence. *Journal of Family and Violence* 26(7), 501-509. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10896-011-9384-2>
- Casey, L. S., Reisner, S. L., Findling, M. G., Blendon, R. J., Benson, J. M., Sayde, J. M. y Miller, C. (2019). Discrimination in the United States: Experiences of lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer Americans. *Health Services Research*, 54(suppl. 2), 1454-1466. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1475-6773.13229>
- Castro, R. (coord.) (2019). *De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios. Violencias contra las mujeres en México (Endireh 2016)*. Cuernavaca: Universidad

- Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. <https://libros.crim.unam.mx/index.php/lc/catalog/book/31>
- Chen, J., Walters, M., Gilbert, L. y Patel, N. (2020). Sexual violence, stalking, and intimate partner violence by sexual orientation, United States. *Psychol Violence*, 10(1), 110-119. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32064141/>
- Classen, C. C., Gronskaya-Palesh, O. y Aggarwal, R. (2005). Sexual revictimization: A review of the empirical literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 6(2), 103-129. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1524838005275087>
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- Corliss, H. L., Cochran, S. D. y Mays, V. M. (2002). Reports of parental maltreatment during childhood in a United States population-based survey of homosexual, bisexual, and heterosexual adults. *Child Abuse & Neglect*, 26(11), 1165-1178. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S014521340200385X?via%3Dihub>
- Crawford, I., Allison, K. W., Zamboni, B. D. y Soto, T. (2002). The influence of dual-identity development on the psychosocial functioning of African-American gay and bisexual men. *Journal of Sex Research*, 39(3), 179-189. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00224490209552140>
- DeSouza, E. R., Wesselmann, E. D. e Ispas, D. (2017). Workplace discrimination against sexual minorities: Subtle and not-so-subtle. *Canadian Journal of Administrative Sciences*, 34(2), 121-132. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cjas.1438>
- Díaz, J. L. y Núñez, J. (2015). Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI). *Liminales* 4(7), 47-67. <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/liminales/article/view/259>
- Díaz de Rada, V. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por Internet. *Papers*, 97(1), 193-223. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n1.71>
- Donovan, C., Hester, M., Holmes, J. y McCarry, M. (2006). *Comparing domestic abuse in same sex and heterosexual relationships*. Edimburgo-Bristol: University of Sunderland / University of Bristol. <http://argyllwomensaid.org.uk/wp-content/uploads/2017/08/Comparing-Domestic-Abuse-in-Same-Sex-Heterosexual-Relationships.pdf>
- Ferreira Costa, B. (2021). Between equality and the right to be different-the politicization of concepts in the fight against discrimination due to sexual orientation. *Sexes*, 2(2), 151-162. <https://www.mdpi.com/2411-5118/2/2/13>
- Finneran, C., Chard, A., Sineath, C., Sullivan, P. y Stephenson, R. (2012). Intimate partner violence and social pressure among gay men in six countries. *The Western Journal of Emergency Medicine*, 13(3), 260-271. <https://escholarship.org/uc/item/2jp8k9xd>
- Finneran, C. y Stephenson, R. (2014). Intimate partner violence, minority stress, and

- sexual risk-taking among U.S. men who have sex with men. *Journal of Homosexuality*, 61(2), 288-306. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00918369.2013.839911>
- Frías, S. M. (2017). 25 años de investigación cuantitativa y cualitativa sobre violencia en contra de las mujeres en México. Realidad, datos y espacio. *Revista International de Estadística y Geografía*, 8(2). <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2017/05/01/25-anos-de-investigacion-cuantitativa-y-cualitativa-sobre-violencia-en-contra-de-las-mujeres-en-mexico>
- Giménez, E. (2010). ¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? Buenas prácticas en la intervención en violencia en parejas del mismo sexo. *TS Nova. Trabajo Social y Servicios Sociales*, 2, 27-38. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/6f39c289-31cd-460b-a633-af0126035288/content>
- Goldberg, N. G. y Meyer, I. H. (2013). Sexual orientation disparities in history of intimate partner violence: Results from the California Health Interview Survey. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(5), 1109-1118. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260512459384>
- Gómez Ojeda, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M. y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*, 34(1), 57-72. <https://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v34n1/v34n1a04.pdf>
- Hendricks, M. L. y Testa, R. J. (2012). A conceptual framework for clinical work with transgender and gender nonconforming clients: An adaptation of the minority stress model. *Professional Psychology: Research and Practice*, 43(5), 460-467. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fa0029597>
- Herek, G. (1990). The context of anti-gay violence: Notes on cultural and psychological heterosexism. *Journal of Interpersonal Violence*, 5(3), 316-330. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/088626090005003006>
- Herek, G. M. (2004). Beyond “homophobia”: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research & Social Policy*, 1, 6-24. <https://link.springer.com/article/10.1525/srsp.2004.1.2.6>
- Hoy-Ellis, C. P. (2023). Minority stress and mental health: A review of the literature. *Journal of Homosexuality*, 70(5), 806-830. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00918369.2021.2004794>
- Huebner, D. M., Rebchook, G. M. y Kegeles, S. M. (2004). Experiences of harassment, discrimination, and physical violence among young gay and bisexual men. *American Journal of Public Health*, 94(7), 1200-1203. <https://ajph.aphapublications.org/doi/full/10.2105/AJPH.94.7.1200>
- Igartua, K. J., Gill, K. y Montoro, R. (2009). Internalized homophobia: A factor in depression, anxiety, and suicide in the gay and lesbian population. *Canadian Journal*

- of Community Mental Health*, 22(2), 15-30. <https://www.cjcmh.com/doi/10.7870/cjcmh-2003-0011>
- INEGI (2022a). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022. Presentación ejecutiva de resultados*. [Conjunto de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf
- INEGI (2022b). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) 2021. Presentación de resultados*. [Conjunto de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endiseg/2021/doc/endiseg_2021_resultados.pdf
- Jackson, M. A., Valentine, S. E., Woodward, E. N. y Pantalone, D. W. (2017). Secondary victimization of sexual minority men following disclosure of sexual assault: "Victimizing me all over again...". *Sexuality Research and Social Policy: A Journal of the NSRC*, 14(3), 275-288. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13178-016-0249-6>
- Kelley, T. M. y Robertson, R. A. (2008). Relational aggression and victimization in gay male relationships: The role of internalized homophobia. *Aggressive Behavior*, 34(5), 475-485. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/ab.20264>
- Langenderfer-Magruder, L., Whitfield, D. L., Walls, N. E., Kattari, S. K. y Ramos, D. (2016). Experiences of intimate partner violence and subsequent police reporting among lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer adults in Colorado: Comparing rates of cisgender and transgender victimization. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(5), 855-871. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260514556767>
- Lehavot, K. y Lambert, A. J. (2007). Toward a greater understanding of antigay prejudice: On the role of sexual orientation and gender role violation. *Basic and Applied Psychology*, 29(3), 279-292. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01973530701503390>
- Lewis, R. J., Mason, T. B., Winstead, B. A. y Kelley, M. L. (2017). Empirical investigation of a model of sexual minority specific and general risk factors for intimate partner violence among lesbian women. *Psychology of Violence*, 7(1), 110-119. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fvio0000036>
- López de Loera, B. (2019). Violencia en las parejas de la comunidad LGBT (lesbico, gay, bisexual, transgénero, transexual). *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 106-121. <https://www.itzacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol22num1/Vol22No1Art7.pdf>
- Lozano-Verduzco, I. (2017). Efectos de la homofobia internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la Ciudad de México. *Género y salud en cifras*, 14(3), 32-45. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/244757/04_Efectos_de_la_hemofobia.pdf
- Martínez, C., Tomicic, A., Dominguez, M. y Spuler, C. (2022). Internalización del estigma en personas LGB: análisis de su impacto sobre la salud mental y la búsqueda de

- ayuda psicoterapéutica en Chile. *Terapia Psicológica*, 40(1), 49-69. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-48082022000100049>
- Mayer, K. H., Garofalo, R. y Makadon, H. J. (2014). Promoting the successful development of sexual and gender minority youths. *American Journal of Public Health*, 104(6), 976-981. <https://ajph.aphapublications.org/doi/full/10.2105/AJPH.2014.301876>
- Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12956539>
- Meyer, I. H., Dietrich, J. y Schwartz, S. (2008). Lifetime prevalence of mental disorders and suicide attempts in diverse lesbian, gay, and bisexual populations. *American Journal of Public Health*, 98(6), 1004-1006. <https://ajph.aphapublications.org/doi/full/10.2105/AJPH.2006.096826>
- Mims, D. y Waddell, R. (2021). An examination of intimate partner violence and sexual violence among individuals who identify as lesbian, gay, bi-sexual, and/or transgender (LGBTQ). *Environment and Social Psychology*, 6(2), 27-33. <https://esp.aspub.com/index.php/esp/article/view/786/612>
- Morrison, M. A. (2011). Psychological health correlates of perceived discrimination among Canadian gay men and lesbian women. *Canadian Journal of Community Mental Health*, 30(2), 81-98. <https://www.cjcmh.com/doi/10.7870/cjcmh-2011-0018>
- Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Abya-Yala / CIAD (Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo).
- Oliveira, L., Costa, J. y Oliveira, M. A. (2023). Intimate partner violence (IPV) among LGBTQIA+ couples. *Violência por parceiro íntimo (VPI) entre casais LGBTQIA+*. *Concilium*, 23(2), 112-126.
- Ortega, A. (2014). *Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina: prevalencias y heterosexismo*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología]. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/c73e43a1-dd96-4e52-8ccb-abd7a63cf658/content>
- Ortiz-Hernández, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28(4), 49-65. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v28n4/0185-3325-sm-28-04-49.pdf>
- Outland, P. L. (2016). *Developing the LGBT minority stress measure* [Tesis de maestría, Colorado State University]. <https://mountainscholar.org/items/54cd061c-1505-4122-acf9-2494d6465a68>
- Pineda-Roa, C. A. (2019). Factores de riesgo de ideación suicida en una muestra de adolescentes y jóvenes colombianos autoidentificados como homosexuales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 2-9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745017300720?via%3Dihub>

- Profamilia y Ministerio de Salud y Protección Social (2017). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud. ENDS 2015. Tomo I. Componente demográfico.* [Conjunto de datos] Profamilia / Ministerio de Salud y Protección Social. <https://profamilia.org.co/docs/ENDS%20TOMO%20I.pdf>
- Redondo-Pacheco, J., Rey-García, P., Ibarra-Mojica, A. y Luzardo-Briceño, M. (2021). Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. *Universidad y Salud*, 23(3), 217-227. <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v23n3/2389-7066-reus-23-03-217.pdf>
- Reisner, S. L., Pardo, S. T., Gamarel, K. E., White Hughto, J. M., Pardee, D. J. y Keo-Meier, C. L. (2015). Substance use to cope with stigma in healthcare among U.S. female-to-male trans masculine adults. *LGBT Health*, 2(4), 324-332. <https://www.liebertpub.com/doi/10.1089/lgbt.2015.0001>
- Reuter, T. R., Newcomb, M. E., Whitton, S. W. y Mustanski, B. (2017). Intimate partner violence victimization in LGBT young adults: Demographic differences and associations with health behaviors. *Psychology of Violence*, 7(1), 101-109. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037/vio0000031>
- Reyes Mena, F., Rodríguez, J. y Malavé, S. (2005). Manifestaciones de la violencia doméstica en una muestra de hombres homosexuales y mujeres lesbianas puertorriqueñas. *Interamerican Journal of Psychology*, 39(3), 449-456. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28439315>
- Rocco, L. y Oliari, N. (2007). La encuesta mediante internet como alternativa metodológica. *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-106/392>
- Russell, G. M. y Bohan, J. S. (2006). The case of internalized homophobia: Theory and/ as practice. *Theory & Psychology*, 16(3), 343-366. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0959354306064283>
- Russell, S. T., Ryan, C., Toomey, R. B., Diaz, R. M. y Sanchez, J. (2011). Lesbian, gay, bisexual, and transgender adolescent school victimization: Implications for young adult health and adjustment. *The Journal of School Health*, 81(5), 223-230. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1746-1561.2011.00583.x>
- Rustagi, K., JadKarim, L., Birk, N. y Tran, A. (2023). Discrimination and intimate partner violence among a sample of bisexual and gay men in the United States: A cross-sectional study. *Frontiers in Public Health*, 11, 1182263. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1182263>
- Schuster, I. y Tomaszewska, P. (2021). Pathways from child sexual and physical abuse to sexual and physical intimate partner violence victimization through attitudes toward intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 36, 443-453. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10896-020-00180-2>
- Straus, M. A. (1979). *Conflict Tactics Scales (CTS)* [Database record]. APA PsycTests. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037/02125-000>

- Swan, L., Henry, R., Smith, E., Aguayo, A., Rabago, B. V. y Perrin, P. B. (2019). Discrimination and intimate partner violence victimization and perpetration among a convenience sample of LGBT individuals in Latin America. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), NP8520–NP8537. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260519844774>
- Szymanski, D. M. (2006). Does internalized heterosexism moderate the link between heterosexist events and lesbians' psychological distress? *Sex Roles*, 54(3), 227-234. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-006-9340-4>
- Turell, S. C., Brown, M. y Herrmann, M. (2018). Disproportionately high: An exploration of intimate partner violence prevalence rates for bisexual people. *Sexual and Relationship Therapy*, 33(1-2), 113-131. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14681994.2017.1347614>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- White Hughto, J. M., Reisner, S. L. y Pachankis, J. E. (2015). Transgender stigma and health: A critical review of stigma determinants, mechanisms, and interventions. *Social Science and Medicine*, 147, 222-231. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0277953615302185?via%3Dihub>